



Ministerio de
SALUD



DIRECCION DE JURISDICCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Ayacucho 1643, B° Cáceres, Córdoba - Teléfono 0351-4344103 Fax 4344106

DIRECTORA

DRA. MARCELA MIRAVET DEFAGO Marcela.Miravet@cba.gov.ar

ÁREA PERINATOLOGÍA

DRA. MARCELA MIRAVET marcela.miravet@cba.gov.ar
DRA. CELSA BRUENNER celsabruenner@yahoo.com.ar
A.S. JAVIER LESCANO PAREJA javier.lescanopareja@cba.gov.ar
LIC. VIVIANA SUAREZ vivianasua@hotmail.com
LIC. LETICIA NAVARRO. lic.navarro.leticia@gmail.com
LIV. NORA BEZZONE nbezzonedesarrollo@gmail.com

ÁREA SALUD INTEGRAL DEL NIÑO

DRA. MARCELA YANOVER marcela.yanover@cba.gov.ar
DRA. MARIA TERESA ARINCI MariaTeresa.Arinci@cba.gov.ar
DRA. ELIZABETH CASAS lilycasas.56@gmail.com
LIC. NORA BEZZONE nbezzonedesarrollo@gmail.com
LIC. PAULA DI CHIARA paula.dichiara@cba.gov.ar

ÁREA NUTRICIÓN:

LIC. ANA LÍA GONZALEZ lic.analiagonzalez@gmail.com

ÁREA ADOLESCENCIA

DRA. MARCELA MIRAVET marcela.miravet@cba.gov.ar
LIC. LETICIA NAVARRO. lic.navarro.leticia@gmail.com
DRA. ALBA WEIHMULLER alba.Weihmuller@cba.gob.ar
LIC. IVANA SAURINA ivana.saurina@cba.gov.ar

ÁREA EVALUACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

DRA. MARCELA MIRAVET	marcela.miravet@cba.gov.ar
DRA. ALBA WEIHMULLER	alba.weihmuller@cba.gov.ar
DRA. ELIZABETH CASAS	elizabeth.casas@cba.gov.ar

ÁREA INFORMÁTICA

MATIAS SALVANO	matiasremo.salvano@cba.gov.ar
LIC. IVANA SAURINA	ivana.saurina@cba.gov.ar

ÁREA ADMINISTRACIÓN:

TAE. LORENA LOPEZ	lorena.lopez@cba.gov.ar
SRTA. MARIA GRACIA GAGLIANO	mg.gagliano@gmail.com

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

SRA. SANDRA PAROLINI	sandra.parolini@cba.gov.ar
TEC. MACARENA DE ALLENDE	maquideallende@gmail.com

SERVICIOS GENERALES

SRA. ANA GRAEMIGER	
SRA. ELIZABETH DEL VALLE MOYANO	

La Dirección de Jurisdicción de Maternidad e Infancia es el organismo, dentro del ámbito de la Secretaría de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud, que formula y aplica las políticas de SALUD MATERNO INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA del Ministerio de Salud en todo el ámbito provincial.

Objetivo General

Disminuir la morbilidad y mortalidad materna, infantil y del adolescente a través del mejor diseño, aplicación y coordinación de los servicios y programas de salud existentes, articulando acciones de gestión y programación con el nivel local de salud.

Objetivos Estratégicos

- Reforzar las redes en y entre los distintos niveles asistenciales.
- Articulación intersectorial para facilitar la coordinación en la gestión de recursos y acciones.
- Capacitación con especial énfasis en el apoyo al Primer Nivel de Atención.
- Promover y facilitar la participación comunitaria y la promoción de la salud, con especial énfasis en el ambiente, desarrollo infantil y hábitos alimentarios saludables.
- Facilitar la organización y gestión del Sistema de Salud, enfocando la relación de los municipios y comunas con los efectores provinciales.

Áreas técnicas:

- PERINATOLOGÍA
- SALUD INTEGRAL DEL NIÑO
- NUTRICIÓN
- ADOLESCENCIA
- INFORMÁTICA
- EVALUACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN
- ADMINISTRATIVA

AREA PERINATOLOGÍA

El programa de salud Perinatal, tiene como propósito promover, en toda la provincia la salud integral de las mujeres durante la etapa pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio así como la de sus niños durante el período de gestación y neonatal.

Para alcanzar las metas de Desarrollo del Milenio es necesario disminuir un 3/4 la mortalidad materna y 2/3 la mortalidad infantil, entre el año 1990 y el 2015, lo cual implica realizar acciones perinatales coordinadas entre los diferentes niveles de atención que aseguren el bienestar de la madre y el recién nacido.

Objetivos generales:

- Disminuir la morbilidad Materna y Neonatal a través de actividades de programación, capacitación y coordinación con efectores del sistema público y privado del sector salud de la provincia de Córdoba.
- Promover, en toda la provincia, la salud integral de las mujeres durante la etapa pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio así como la de sus niños durante el período de gestación y neonatal.
- Fortalecer el “Banco Integral de Datos Materno Infantil” (Ley 7970), en la cual se determina la creación de una base única de registros perinatales, neonatales y adolescencia en todo el ámbito de la provincia de Córdoba, por medio de la implementación y utilización como herramienta gestión: el **Sistema Informático Perinatal** (SIP/OPS/OMS), a través de sus componentes: Historias Clínicas, formularios complementarios y programas informáticos. Realizando como actividades, la capacitación permanente a los efectores en su uso: desde el llenado de los formularios según Normas Nacionales, instalación de los programas informáticos, recopilación y análisis de dichas bases, lo que permite mejorar la calidad de los registros y acelerar el flujo de la información, para obtener ponderaciones epidemiológicas, evaluar la calidad de la población asistida, mejorar la planificación de las acciones y sobre todo facilitar la toma de decisiones oportunas.

Objetivos específicos:

- Capacitar a los profesionales involucrados en la atención del embarazo, parto, puerperio y del nacimiento de niños en temas relacionados con morbilidad perinatal.
- Coordinar entre las diferentes instituciones y niveles de atención para mejorar la atención perinatal (en especial, embarazos y niños de alto riesgo).

Actividades

- Programa de cuidado pre-concepcional y control prenatal con capacitación permanente de los equipos de salud
- Capacitación en Prevención de la Anemia en la embarazada.
- Preparación Integral para la Maternidad en el primer nivel de atención.

- **Desarrollo de Maternidades Seguras y Centradas en la familia:** Programa de cuidado pre-concepcional y control prenatal con capacitación permanente de los equipos de salud
- Capacitación en Prevención de la Anemia en la embarazada.
- Preparación Integral para la Maternidad con enfoque de derecho en el primer nivel de atención, como recurso de protección de derechos, empoderamiento de las familias para ser un recurso del equipo de salud sea para el abordaje integral de la gestante.

Actividades

- Programa de cuidado pre-concepcional y control prenatal con capacitación permanente de los equipos de salud
- Capacitación en Prevención de la Anemia en la embarazada.
- Preparación Integral para la Maternidad con enfoque de derecho en el primer nivel de atención, como recurso de protección de derechos, empoderamiento de las familias para ser un recurso del equipo de salud sea para el abordaje integral de la gestante.
- Desarrollo de Maternidades Seguras y Centradas en la familia: incluye los siguientes proyectos:
 - Seguridad de pacientes.
 - Lavado de manos.
 - Control de Infecciones Intrahospitalarias.
 - Reducción de la mortalidad neonatal.
 - Análisis Causa – Raíz.
 - Tableros de Gestión.
 - Preparación integral para la Maternidad con enfoque de derecho
 - Red Serenar
 - Te escucho: incorporación de enfoque de género, derechos e interculturalidad
 - Hospital amigo de la madre y el niño.
 - Banco de leche humana.
 - Alta Conjunta.
 - COPAP.
 - Adolescencia
 - Voluntariado
 - Comunicación intra y extrainstitucional
 - Gestión institucional de MSCF
 - Enfermería neonatal.
 - Seguimiento de prematuros
 - Prevención de Retinopatía del Prematuro (ROP).
- Promoción y apoyo a la lactancia materna.
- Elaboración, impresión y distribución de pautas de prevención de la Sepsis Neonatal.
- Mejoramiento de la atención post aborto: capacitación y provisión de insumos.

- Vigilancia y control de la morbi-mortalidad materna e infantil
- Relevamiento del cumplimiento de las condiciones esenciales de los servicios de salud materna y neonatal.
- Referencia / Contra-referencia (accesibilidad a los servicios, asistencia oportuna, adecuada e integral en todos los niveles). Identificación y referencia de embarazadas de riesgo.
- Sistema Informático Perinatal (SIP/OPS/OMS): capacitación en su uso, instalación, recopilación y análisis de las bases

ESTRATEGIA PROVINCIAL DE REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA

La prevención de las defunciones maternas se reconoce actualmente como prioridad internacional. Constituye uno de los Objetivos del Milenio: reducir para el año 2015 en 3/4 las cifras de mortalidad materna, en relación a las de 1990.

Reducir la mortalidad materna sigue planteando serios desafíos de la salud, la ética y la equidad de género, pues las mujeres siguen muriendo innecesariamente por causas relacionadas con el embarazo y el parto. En Córdoba, y en Argentina, siguen muriendo mujeres por Hipertensión, Aborto, Infecciones y Hemorragias.

El propósito del Plan Estratégico Provincial para la reducción de la mortalidad y morbilidad materna y perinatal es mejorar la salud de las mujeres y los recién nacidos de Córdoba, implementando estrategias de intervención basadas en la evidencia que han demostrado ser efectivas, particularmente en las áreas que muestran mayores índices de morbilidad y mortalidad, reduciendo las actuales brechas de salud materna y perinatal.

Objetivos

- Reducir la morbilidad y mortalidad materna en Córdoba para lograr el cumplimiento del Objetivo del Milenio de reducción de mortalidad materna.
- Reducir las brechas en salud materna y perinatal, focalizando la implementación de las estrategias en los grupos de población más postergados y vulnerables.

Actividades

- Contribuir al cumplimiento del Compromiso Provincial de Reducción de la Mortalidad Materna y Perinatal en Córdoba firmado en Córdoba, el día 4 de octubre 2007 y del cual participaron OPS/OMS, UNFPA, UNICEF, UNC, UCC, Sociedades científicas, Hospitales, ONGs, Consejo de la mujer y otras organizaciones.
- Asistencia técnica: Articulación sectorial e intersectorial para la mejora de la calidad de la atención obstétrica y perinatal.

- Evaluación y desarrollo de Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales en los tres niveles de atención.
- Vigilancia de Mortalidad Materna: Conformación de Comités Hospitalarios, fortalecimiento de los ya existentes, notificación obligatoria y análisis del proceso que llevó a la muerte materna para la toma de medidas correctoras que eviten nuevas muertes.
- Capacitación en Emergencia Obstétrica: Realización de capacitaciones teórico-prácticas de todos los equipos de guardia de los Hospitales de Nivel IIIB y IIIA de la provincia en las guardias obstétricas con la finalidad de coordinar, intersectorialmente acciones, optimizándolas para prevenir y disminuir la morbimortalidad materna y perinatal.
- Talleres de actualización de Normas y Procedimientos en el área obstétrica y perinatal con todos los hospitales provinciales, municipales y nacionales de la provincia.

RED DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDOS DE RIESGO - RED SERENAR-

El Programa “Red de Servicios de Seguimiento de Recién Nacidos de Riesgo- Red SERENAR” fue formulado en 1997 ante la necesidad percibida por Maternidad e Infancia de coordinar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los RN de Riesgo y su familia, con un enfoque preventivo, con la utilización de tecnologías apropiadas, reduciendo los costos de la atención de patologías de mayor complejidad que, por no ser detectadas a tiempo requieren intervenciones de alta tecnología. Se aprobó por Resolución del Ministerio de Salud N° 0223 en marzo de 1998.

Objetivos Generales

- Brindar atención integral de los Recién Nacidos (RN) desde el alta hospitalaria en los Servicios de Neonatología hasta los 6 años, en seguimiento ambulatorio.
- Constituir una Red de Atención Integral del RN de Riesgo entre los servicios de diferente nivel de complejidad en toda la provincia.
- Definir criterios para la atención integral del neonato de riesgo a fin de contribuir al logro de un equilibrio aceptable de sus procesos salud- enfermedad.
- Generar conocimientos que permitan ratificar o modificar pautas de atención, basados en el análisis prospectivo sistematizado de los RN de riesgo bajo programa.

Actividades

- Relevamiento para actualizar información sobre servicios y programas de seguimiento de RNR en toda la provincia.
- Capacitación al equipo de salud, educadores y padres, instituciones públicas y privadas programados. Talleres en interior.

- Articulación y coordinación entre servicios de salud de los tres niveles, educación y organizaciones de la sociedad civil.
- Coordinación sectorial e intersectorial entre instituciones y servicios vinculados al seguimiento de RNR.
- Actualización y reimpresión de las Pautas de Atención ambulatoria de RNR.
- Edición de Guías de atención ambulatoria integral para el seguimiento de RECIEN NACIDOS DE RIESGO
- Provisión de Bolso con Libreta, Carnet y agenda para Padres de seguimiento de RNR a los Servicios de Neonatología.
- Armado, Coordinación y Monitoreo de Nodos en Córdoba Capital e Interior.
- Desarrollo de un sistema unificado de registro del seguimiento de RNR
- Implementación de la HC de seguimiento de RNR y Banco de Datos de la Red.
- Monitoreo y Evaluación de resultados e impacto. Evaluación Estratégica.
- Elaboración e impresión de carteles sobre Derechos de los Niños Hospitalizados y prevención de errores en la medicación.

ÁREA SALUD INTEGRAL DEL NIÑO

El bienestar de la sociedad está directamente relacionado con la salud y la supervivencia de las madres y los niños. Si las madres sobreviven y prosperan, sus hijos sobrevivirán y se desarrollarán. Del mismo modo, si las madres y los niños sobreviven y prosperan, las sociedades en que viven también prosperarán.

El Área Salud Integral del Niño de la Dirección Jurisdiccional de Maternidad e Infancia promueve la adopción de intervenciones sostenibles destinadas a mejorar la supervivencia, la salud y el bienestar de los niños. Esto implica el desafío de asegurar a todos los niños condiciones de vida y salud que promuevan integralmente su desarrollo.

Nos proponemos acompañar a quienes cotidianamente desarrollan su labor en favor de los niños para que la integración de recursos y acciones sea una realidad y se desdibujen fronteras, cada vez que se trate de garantizarles contextos adecuados y sin limitaciones a su desarrollo integral.

Objetivo General

- Contribuir a disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad infantil.

Objetivos específicos

- Mejorar la cobertura y calidad del control del crecimiento y desarrollo.
- Promover una alimentación adecuada y saludable que incluye la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta el 6to mes de vida como la mejor forma de alimentar a los niños, para luego continuar con la misma, incorporando alimentos nutricionalmente adecuados a la edad del niño.
- Brindar herramientas a los profesionales y cuidadores para la prevención de la anemia por deficiencia de hierro, sobre todo en los 2 primeros años de vida.

- Capacitar a los profesionales en el manejo adecuado de patologías prevalentes de la infancia:
 - o Prevención del Síndrome de Muerte Súbita del Lactante.
 - o Programa de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas.
 - o Programa de atención de niños con Enfermedad Diarreica Aguda.
 - o Prevención y tratamiento oportuno de la anemia ferropénica.
- Vigilancia y análisis de las muertes infantiles. Implementación de la estrategia de Análisis Causa – Raíz.
- Capacitar en aspectos teórico-prácticos del desarrollo infantil, prevención de desventajas así como en estrategias de acompañamiento de la familia.
- Difundir y sensibilizar a la población general en torno a la importancia de la promoción del desarrollo infantil y el rol protagónico de la familia y la comunidad en esta tarea.
- Promover y fortalecer iniciativas comunitarias y de trabajo en red, tendientes a favorecer y sostener entornos saludables para los niños.

Actividades

- Dictado de talleres de Control de Crecimiento y Desarrollo.
- Dictado de talleres sobre alimentación adecuada del lactante y niño pequeño: lactancia materna, alimentación complementaria adecuada, prevención de anemia en niños menores de 2 años.
- Talleres de capacitación sobre pautas de atención de patologías prevalentes: IRAB, EDA, etc.
- Talleres de capacitación en Reanimación Neonatal de la American Heart Association.
- Talleres de capacitación en Traslado Perinatal y Pediátrico.
- Talleres de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar Avanzada Pediátrica.
- Vigilancia de la Mortalidad Infantil según resolución Ministerial N^a 1241/01.: creación y fortalecimiento de los Comités de muertes infantiles. Recepción de formularios de mortalidad, carga, análisis y devolución de la información por parte del Comité Central.
- Conformación de Comité Genética Provincial.
- Elaboración e impresión de materiales de comunicación dirigidos a la comunidad en general con mensajes de sensibilización y empoderamiento en relación a las temáticas abordadas por el área.

AREA NUTRICION

Existen numerosas pruebas científicas sobre la importancia de la nutrición en los primeros meses y años de la vida y del papel fundamental que juegan las prácticas de alimentación correctas para lograr un estado de nutrición óptimo.

Un avance importante es el reconocimiento de que el período intrauterino y los primeros años de vida es cuando la malnutrición es más común y severa y sus efectos adversos en la supervivencia y desarrollo infantil tiene mayores consecuencias.

Este reconocimiento ha conducido a reorientar las acciones de los programas y enfocarse en las mujeres durante el embarazo, en sus lactantes y niños pequeños, siendo la lactancia materna y la alimentación complementaria identificadas como dos de las tres intervenciones de prevención más eficaces disponibles para prevenir la mortalidad infantil¹.

Objetivos

- Promover un adecuado estado nutricional durante la gestación.
- Promover un adecuado crecimiento y estado nutricional en el niño y niña desde su concepción.
- Favorecer la disminución de la anemia y su prevención contribuyendo a la reducción de otras deficiencias de micronutrientes.
- Prevenir el sobrepeso y la obesidad de la población materno infantil.

Actividades

- Promoción de la lactancia materna y la alimentación complementaria adecuada y oportuna como la mejor alimentación del lactante y del niño pequeño.
- Realización de intervenciones en Educación Alimentaria Nutricional y comunicación en nutrición, con el objeto de prevenir la malnutrición y mejorar el estado nutricional de la población materno infantil, incentivando la participación comunitaria para la resolución de su problemática alimentario nutricional.
- Complementación alimentaria a niños menores de 6 años y embarazadas con leche fortificada a fin de prevenir carencias nutricionales específicas y rehabilitar a la población materno infantil con déficit nutricional.
- Capacitación en valoración del crecimiento como método diagnóstico del estado nutricional de la población materno infantil.

Recursos alimentarios que se distribuyen

Leche entera fortificada con hierro, zinc y vitamina C en todos los efectores de salud de la Provincia de Córdoba.

¹ Jones et al., How many child deaths can we prevent this year? The Lancet; 2003;362:65-71.

AREA ADOLESCENCIA

Objetivos:

Brindar asistencia técnica para:

- Promover el desarrollo de Programas locales de Salud Integral de los y las Adolescentes, conformando progresivamente una red intersectorial de programas y servicios de salud para adolescentes con los sectores educación, social, recreativo, deportivo, judicial, laboral, y de organizaciones del tercer sector, con especial énfasis en el nivel local.
- Desarrollar Servicios de Salud "Amigos de los y las adolescentes", con capacidades para la promoción de su salud, favoreciendo entornos saludables y resilientes, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de los riesgos biopsicosociales de los adolescentes y jóvenes.
- Promover la participación de los adolescentes y sus familias en la programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollen.
- Promover políticas provinciales, regionales y locales a favor de los jóvenes, con enfoque intersectorial.
- Desarrollar investigaciones epidemiológicas y de servicios de salud en temas de Salud Integral de los y las adolescentes según las necesidades regionales o locales.

Proyectos:

- **Proyecto Capacitación para el abordaje Integral de la maternidad Adolescente** con enfoque de derecho.

Objetivo: Generar un espacio de intercambio interdisciplinario en derechos sexuales y reproductivos y el abordaje integral de la maternidad adolescente, a través de la implementación de cursos de modalidad taller, destinados a la profundización de la psicoafectividad, las variables psicosociales y la humanización de la gestación en la adolescencia

- **Proyecto: Derechos Sexuales y Reproductivos de los/ las Adolescentes:** La estrategia de formación de líderes pares comunitarios para la promoción de una atención integral de los derechos sexuales y reproductivos de las/los adolescentes en instituciones educativas de la Provincia de Córdoba. 2009-2010. Convenio marco Ministerio de Salud - UNICEF /ARGENTINA.

Objetivo: Explorar cómo ejercen los y las adolescentes de las instituciones educativas de la provincia de Córdoba, sus derechos sexuales y reproductivos, intervenir con acciones de comunicación social en salud de líderes pares comunitarios para la promoción de los derechos de salud sexual y reproductiva, y evaluar el impacto sanitario, utilizando como instrumento de medida antes-

después, la dimensión de Salud Sexual y Reproductiva de la Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE).

➤ **Proyecto Prevención del Embarazo no deseado a través de comunicaciones en redes sociales virtuales para el Plan de Embarazo no Deseado.**

Objetivo: Desarrollo de un Programa de Educación Salud Sexual y Reproductiva para la Prevención del Embarazo no deseado compatible con las redes sociales: Facebook, Twitter, Messenger, destinado a ofrecer un recurso de información clara, precisa, científica, utilizando como medio de comunicación on line la plataforma denominada: "Live Agent"

Son agentes virtuales autómatas e inteligentes que utilizan tecnología de Procesamiento de Lenguaje Natural, reglas lógicas, base de datos y como canal el servicio de mensajería instantánea o las redes sociales para ofrecer respuestas inmediatas, confiables y adecuadas para un fin determinado.

➤ **Proyectos alienados al Proyecto Maternidades Seguras y centradas en la familia 2013-2015**

- Implementación efectiva de la historia clínica del Sistema Informático del Adolescente
- Preparación integral para la maternidad (PIM) para Adolescentes
- Conformación de Comisión de jóvenes –
- Inclusión de adolescentes "líderes pares" a proyecto voluntariado

Actividades:

- Creación y convocatoria Subcomisión de SERVICIOS AMIGABLES Y GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA Esta subcomisión surgida desde la Comisión Intersectorial da prioridad a Línea de acción Servicios de Salud, con prioridad en implementación de historia clínica y SIA
- Participación en convocatorias de trabajo para el Programa Nacional de Adolescencia PNSI- Ministerio de Salud de la Nación
- Participación por convocatoria trabajo del Plan Nacer Nacional (extensión abordaje adolescencia). y Plan Nacer / Sumar provincial para los a los efectores Plan Nacer-SUMAR: desarrollo y ejecución de capacitación- Asesoría técnica ante la demanda para el desarrollo de proyectos participativos locales en la Salud integral de la adolescencia
- Articulación y desarrollo de capacitaciones conjuntas con el Programa Salud Sexual y Reproductiva de la Provincia, en el marco del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
- Soporte, tutoría y participación con Ministerio de Educación para Certificado de Salud (CUS), y en Aula Virtual Salud - Educación
- Coordinación y acciones conjuntas, desarrollo de actividades de capacitación con la Dirección Centro de Capacitación de Transporte y Tránsito
- Apoyo y articulación al Proyecto Mejorando el acceso al testeo por VIH/Sida en jóvenes de ambos sexos viviendo en condiciones de vulnerabilidad social- Articulación Fundación Huésped / Dirección de Sida. Córdoba

ÁREA EVALUACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

El logro al acceso universal y equitativo a la atención de la salud, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud, y de otros objetivos de salud, es mucho más probable que se alcance a través de acciones y políticas en salud bien informadas.

Existe un creciente interés en hacer un mejor uso de la evidencia de la investigación, en decisiones relacionadas con la salud, especialmente de vincular la investigación con la acción, con la mejora de la salud y el fortalecimiento de sus sistemas.

Por otro lado, es necesario contar con la evidencia local, del lugar específico en el cual se tomarán las decisiones y se realizarán las acciones, para que se informe sobre problemas, opciones de abordaje, y las estrategias de implementación. Esto incluye evidencia de la presencia de factores modificadores, el grado de necesidad, los costos y la disponibilidad de los recursos.

La toma de decisiones informada por la evidencia es garantizar, que la información provenga de la mejor evidencia de investigación disponible, de esta manera, colabora con los decisores para entender procesos y resultados de las intervenciones sanitarias.

OBJETIVOS:

Ordenar y articular los recursos y esfuerzos existentes, y promover la creación de nuevos espacios para el desarrollo de la evidencia de la investigación que contribuya a la toma de decisiones informada, especialmente en, la vigilancia epidemiológica, la evaluación de intervenciones, y de los procesos de mejora de calidad, de la salud materno infantil y adolescente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer asistencia técnica a las distintas Áreas de la Dirección para el desarrollo de estudios generadores de evidencia, orientados a la evaluación, la vigilancia y la investigación
- Articular acciones con las Áreas de Producción Científica (APC), los Comités de Capacitación y Docencia (CCD) y los Comités Institucionales de Ética en Investigación en Salud (CIEIS) de los hospitales y maternidades
- Identificar y promover investigaciones locales, regionales y multicéntricas en los servicios de salud que aporten la evidencia para la toma de decisiones informada.
- Sensibilizar y promover el uso de la evaluación de procesos, resultados y mejora de calidad de las intervenciones, como programas, proyectos, campañas

- Capacitar y crear una masa crítica de profesionales del equipo de salud que impulsen proyectos de investigación en evaluación de impacto de las intervenciones
- Brindar asistencia técnica en la aplicación de herramientas e instrumentos que se adecuen a las intervenciones a evaluar
- Brindar asistencia técnica para la gestión y el desarrollo de consultorios amigables de adolescencia, monitoreo del proceso de instalación, y evaluación de calidad de los servicios en los hospitales de la provincia de Córdoba
- Promover el uso y mejora de los registros epidemiológicos de la salud adolescente
- Mantener actualizada la información epidemiológica y estadística en salud materno infantil y los y las adolescentes.
- Acompañar en el proceso de implementación de la historia clínica de adolescencia (CLAP-OMS-OPS) y de su Sistema Informático (SIA)
- Articular y promover acciones para la vigilancia de la mortalidad de adolescentes
- Coordinar, ejecutar y monitorear el proceso de evaluación de MSCF, grado de implementación y diagnóstico de cultura institucional (2012-2015)

ACTIVIDADES

- Reuniones de articulación y consenso con los referentes de diferentes áreas de la Dirección.
- Reuniones y jornadas de trabajo con referentes de APC, de los CCD y de los CIEIS de los hospitales y maternidades
- Reuniones y jornadas de trabajo con la Comisión Intersectorial de Salud Integral de Adolescentes
- Reuniones con el Programa de Seguimiento de la mortalidad materna e infantil
- Formulación de propuestas técnicas para mejorar los esfuerzos en acompañar la toma de decisiones informada por la evidencia
- Talleres para la sensibilización de los equipos de salud
- Talleres de capacitación sobre Gestión, Calidad y Evaluación
- Apoyo técnico para la gestión en la instalación de servicios amigables de salud integral de adolescencia.
- Apoyo técnico para la evaluación de calidad de los servicios amigables de adolescencia.
- Talleres de Capacitación sobre implementación y uso de la Historia Clínica del Adolescente y del Sistema Informático del Adolescente
- Desarrollo de mapa de recursos de servicios amigables.
- Desarrollo de informes epidemiológicos de salud adolescente.
- Desarrollo de las actividades logísticas, ejecución y monitoreo del Proyecto Línea evaluación, en tres maternidades de capital.